

EL ARGOS

DE BUENOS AIRES.

NUM. 18--MIERCOLES 20--MARZO--1822--TOM. 1°.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el día 11 hasta la fecha.

DIA 12—BERGANTIN inglés *Broughton*, de Hull, salió el 1.º de Enero próximo pasado, su capitán D. Guillermo Willson, con diferentes efectos, consignado á Griem y Hodgson.

DIA 14—GOLETA nacional correo *Despacho*, de Montevideo, salió el 11 del corriente, su capitán D. Daniel Campbell.

Despachados del mismo en dicho periodo.

DIA 12—GOLETA portuguesa *Rosalía*, capitán D. Pedro Bonó, para Montevideo, por el mismo, en lastre.

DIA 13—BERGANTIN inglés *Scotfield*, capitán D. Guillermo Evanz, para Liverpool, por Bertram Armstrong y C.ª, con 3319 cueros al pelo, 1020 id de caballo, 1000 docenas pieles de nutria, 8030 cueros de potro, 600 arrobas crin, 2 tercerolas graza de potro, 239 marcos de plata en barras.

DIA 14—GOLETA sueca *Ingeborg*, capitán D. José Hilierta, para Parnagua, por D. Hugo Dallas, con 70 toneladas de sal, 16 barriles de alquitran, 8 id de brea, 2 id de recina, y 9 rollos de *shuco*.

Capitán del correo de Buenos Aires, Marzo 11 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

BIBLIOTECA PUBLICA.

En la nueva casa destinada por el gobierno para conservar los libros de la biblioteca, que amenazaba ruina, y mudados desde el ingreso del actual director del establecimiento, se halla la pieza principal dispuesta para los estudiosos, con todas las comodidades posibles, y libros de ciencias, literatura, y de uso general, que forman un completo Atheneo, en cuanto su capacidad lo ha permitido. También se tienen papeles públicos así del país como de fuera, conforme á una orden superior reciente. Se han pasado á esta casa 7699 volúmenes, que corresponden á tres de las salas del establecimiento.

Así estos como todas las obras que contiene la Biblioteca, y siguen en parte de su casa antigua, están de modo que pueden franquearse con prontitud á los que necesiten consultarlos.

La casa nueva es la primera de altos de las del Estado, viniendo de la Ranchería á la Imprenta de Expósitos, y se distingue por la escalera doble que tiene. Estará abierta para el público desde el jueves 21 del presente Marzo desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La Biblioteca tiene una colección numerosa para venta, que puede verse en ella. De entre ella se elige la presente.

LISTA DE LIBROS.

	volúmenes
Historia natural de los pájaros del Paraguay y Rio de la Plata, por D. Feliz Azara, impresion de Madrid.....	3.
Ricar, tratado de las donaciones entre vivos, y testamentarias, en francés.....	2.
La práctica de la jurisdicción eclesiástica, voluntaria, graciante, y contenciosa, en francés, por Mr. Ducasse.....	1.
Diccionario de la academia francesa, 4.º mayor.....	2.
Historia eclesiástica por Fleuri.....	40.
Comentarios de Julio Cesar en latin y en francés, traduccion de Mr. Perrot.....	2.
Historia de la decadencia del Imperio, desde Carlomagno, por el P. Meimbourg, en francés.....	1.
Historia del cisma de los griegos, por el mismo, en francés.....	2.
Jus canonicum nova methodo explicatum.....	4.
Memorias instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio, economia, química, y botánica, por Suarez.....	11.
Historia del antiguo y nuevo testamento, por Calmet.....	5.
Tratado completo de Anatomia por Sabatier en francés.....	3.
Petit, tratado de los males de los huesos, en francés.....	2.
Tratado de las operaciones de Cirugia, fundada sobre la mecánica de los órganos &c., en francés.....	2.
Herman Boherave, prælectiones academicæ.....	6.
Van Swittem, commentaria Boheravæ in aforisma.....	7.
Compendio de la historia de España.....	2.
Las aventuras de Telemaco, por Mr Fenelon, en francés.....	2.
Decadas de la guerra de Alemania é Inglaterra, por Bustant.....	2.
Física eléctrica, por el Dr. Navarro.....	1.
Suma Concilium Hispan. por Villanuño.....	4.
Experimentos á cerca del galvanismo por Alejandro Humboldt.....	2.
Observaciones á cerca de las enfermedades de los ejércitos en los campos y guarniciones por Mr. Pringle.....	2.
Compendio de la historia eclesiástica, por Berti, traduccion al castellano.....	4.
Feijóo, teatro crítico universal.....	14.
Diccionario de Nebrija, añadido, por Zeballo.....	1.

Campomanes de amortizacion.....1.
Lampillas, literatura española.....6.
Obras completas de Mably, en francés.....12.
Con otras muchas en letras sagradas, feyes, historia, y geografia.

SE VENDE una quinta en la costa de San Isidro, inmediata á la capilla, tiene 120 varas de frente y 372 de fondo, toda de monte de corte y árboles frutales de damascos, duraznos priscos, duraznos de la virgen, *arbores*, higueras &c., toda cercada de tunas y zanjas por fuera—*arbores* son de palmeria y ñandubai—El que la quiera comprar *arbores* verse con su dueño D Gerónimo Riestras, en la misma que.

SE NECESITA un criado fiel y honesto, y uno que sepa cuidar bien caballos. Deben ser ambos sobrios, hombres de bien, y traer buenas recomendaciones—Puede ocurrirse al oficio del Argos, en la esquina del correo, y en la Imprenta de Expósitos.

SE NECESITA un hombre de probidad y conocimientos para administrar una pulperia: el que guste contratarse ocurra al despacho de esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo necesita.

SE HA HECHO el robo de unos mil pesos en oro, dejando los ladrones una escalera de mano alta y fornida en la casa que asaltaron. El que por la falta de la escalera ó por otro indicio pueda descubrir el robo, tendrá la mitad en compensacion. En la vereda ancha, donde se despacha este periódico darán razon de quien la ofrece.

SE VENDE un carretón de campo grande, muy bueno y en buen estado, recién forrado y pintado: podrá verse en la plaza de Monserrate, en la casa de Yébenes, donde darán razon.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ha mandado pagar un premio de loteria, sin la presentacion de la cédula, el asentista cree, sin embargo, ver justificada su conducta en la práctica que observan las demas naciones con los villetes de loteria y los pagares á la vista dados por los bancos, y ademas la actual del gobierno en punto á expedientes perdidos; cree igualmente verla justificada en el sin número de providencias que la policia ha dado en iguales casos; en el artículo 7.º del plan que, entre otras cosa, dice *ocurrirán con la cédula*, y por último, en la nueva redaccion que de resultados de este acontecimiento ha ordenado el gobierno para evitar en lo sucesivo toda otra interpretacion. El asentista estiendo esta noticia porque la cree útil á la administracion del Banco, y porque, estimándose perjudicado con la sentencia, apela con satisfaccion al tribunal de la opinion pública.

Declaracion del gobierno en decreto de 7 de Marzo.

.....Y se declara que en adelante no se pague suerte alguna sin la presentacion de la cédula.

La pulperia que hace cruz con el cuartel de Artilleria, con la cantidad de mil y tantos pesos de principal, se vende: el que la quisiere comprar se verá con D. Pedro Arrascaete, su propio dueño, que vive en la misma casa.

NOTICIAS DE AFUERA.

Se han recibido noticias en Viena de que el 30 de Setiembre aparecieron colgadas en el portal del Serrallo las cabezas de *Weli Pacha*, hijo de *Ali Pacha* de Jenina; y la de su hijo *Mehemed Pacha*. Habian depositado sus tesoros, que subian á cinco millones de pesos, en una de las islas Jonicas, llamada Santa Maura, y nombrado por su heredero despues de sus dias al general ingles *Federico Adams*. Se duda sin embargo si el general podrá reclamar este caudal, porque conforme á la costumbre del imperio Otomano, un Pacha no puede dejar sus bienes á nadie, pues el gran señor es por derecho el heredero de cuantos tiepe á bien condenar á muerte. (*El Courier de Londres* 12 de Noviembre).

Se sigue haciendo grandes preparativos para la guerra por la Puerta, con extraordinaria actividad. En el arsenal se trabaja de dia y de noche. Se afirma que 40,000

Jenizaros han marchado á unirse al ejército que está sobre Pruth al mando de Jussuf Pacha.

Uracan en las Antillas.—El uracan del equinoccio de Setiembre ha sido tremendo en las islas. El capitán Pearson de la goleta Eliza llegó el 7 de Octubre á los Estados-Unidos desde San Bartolomé, en 18 días, y dió cuenta de que el 9 de Setiembre comenzó un severo uracan del Nord-Oeste en aquella isla, que duró hasta las 6 de la mañana del 10, y entonces cambió el viento Sud-Oeste, y continuó hasta las 9 de la noche. Antes de la tormenta había en el puerto cerca de 50 buques al ancla, y á la mañana siguiente solo dos estaban capaces de navegar, aunque no sin considerable avería. Muchos fueron arrojados hasta el mar por la tormenta. Cerca de sesenta ó setenta casas fueron volteadas al suelo por el viento, entre ellas la del gobernador y su familia, que tuvieron que refugiarse en otra. Sobre ochenta personas perecieron, y se cree que este ha sido el uracan mas fuerte que se ha experimentado jamas en el lugar, respecto del mucho daño que ha hecho en corto tiempo. Se asegura tambien haberse sentido un golpe de temblor de tierra, que ayudó á sacudir hasta los cimientos de las casas.

En *Antigua* se esperimentó un viento muy fuerte del N. E. el mismo día 9; calmó por una hora á media noche; pero volvió con mayor fuerza por el Sur al amanecer, echando árboles y cercas por el suelo. En *Nevis* el último día volteó el viento ciento y una casas, cincuenta de ellas tan enteramente que quedaron al nivel del terreno. Tres buques zozobraron al ancla, y sus tripulaciones se ahogaron.

(*El Mercurio de Liverpool* 9 de Nov.)

Los periódicos extranjeros abundan en composiciones poeticas celebrando la revolucion actual de la Grecia contra los Turcos. Nosotros que amamos la libertad de todos los hombres de la tierra, que nos hemos inflamado en los conflictos de la patria con la memoria de los sacrificios hechos á la independencia del suelo nativo por los héroes de Atenas y de Esparta, nos creemos obligados á insertar en este periódico el siguiente rasgo traducido de un papel ingles —

¡Oh libertad! Que grande brillaria
Hoi tu triunfo á la faz de todo el orbe,
Si el laurel de la Grecia celebrado
Por su lustre, y belleza os adornase
La sien angusta! ¡Que lleno de gloria
Y magestad tu culto levantara
Sobre los pensamientos de los hombres,
Si brillase tu altar en el hermoso
Claro cielo de Atenas, y tornase
A rendiros Esparta adoraciones!
A las armas corred, ó nobles hijos
De los fuertes que un tiempo en Salamina
Consiguieron vencer, y á un Rei soberbio,
Que la tierra abrumaba con sus huestes,
Obligarón á huir, sin que un amigo
Le acompañase en tan adversa suerte.
Apresuraos, o estirpe de los bravos
Que célebre á Termopilas hicieron,
Muriedo en ella por salvar la Patria,
Que vengarse lograron de las aguas
De Salamina, cuando con la sangre
Tañidas fueron del altivo Persa.
¡Oh! Atended á esos génius de alta gloria,
Que os llaman de los montes y los llanos,
Es el sabio, es el héroe, que allá un dia
Mandaron en la tierra que hoi oprimen
Orgullo-os tiranos. Vuestros ojos
En las tumbas fijad de vuestros padres,
Cuya fama en la historia conservada,
Os enseña á dar gloria á vuestra Patria,
O á morir, cual murieron sus Atletas.
Levantad, pues, la Cruz, y el estandarte

Caerá de los infieles, á la vista
De Dios, y de los libres; y la Grecia
Recobrará la libertad que supo
La primera enseñar á las naciones.

Habiendo el Argos publicado la Representacion de la Cámara al Rey de Francia, y la respuesta de éste, publica ahora lo que le precedió, y fue la arenga de Luis 18 al abrir la sesion las Cámaras—Caballeros—Siempre con confianza, y en las presentes circunstancias bajo favorables principios, es que vengo á abrir esta sesion. En años precedentes me ví obligado á partir mis pesares con vosotros. Pero mas feliz al presente, solo tengo que dar gracias al Todo pederoso por la constante proteccion que le ha dispensado á la Francia. El hijo con que el cielo ha querido endulzar mis aflicciones, crece á la par de la prosperidad pública, y continúa siendo la fuente del consuelo y de la esperanza. Hai en mi corazon un sentimiento de confianza de que este niño será digno de nosotros, y que merecerá el amor con que mis súbditos lo están distinguiendo en su cuna. Mis relaciones con los poderes extranjeros nunca han cesado de ser amistosas, y yo tengo una firme confianza de que seguirán del mismo modo.—Grandes calamidades afligen al Este. Pensemos en que están ya por terminarse; y que la prudencia y cordialidad de todas las Potencias encontrarán medios de satisfacer lo que la religion, la política, y la humanidad pueden justamente exigir. La fuerza naval que en estas circunstancias he destinado al Levante, ha llenado el objeto que pensaba. Nuestros buques han protegido en efecto á mis súbditos, y muchas veces han socorrido á la humanidad afligida. Una plaga destructora está desolando á una porcion de España: he prescripto, y sostendré, las rigorosas precauciones que deben proteger nuestras costas y nuestras fronteras del contagio. Si dirigimos la vista á nuestro estado doméstico, cuantos motivos tenemos de bendecir la Providencia! Los sensibles progresos de la industria, agricultura, y artes, atestiguan los adelantos del comercio; y muy pronto nuevos canales, multiplicando los medios de comunicacion y de tráfico, extenderán su buen influjo á todo el reino. La prosperidad de las rentas, la exposicion inteligible de las cuentas públicas, y la fidelidad con que se cumplen los empeños, han consolidado el crédito público, y aumentado los recursos del Estado. El periodo en que os convoco, y las órdenes que he dado para que las leyes sobre hacienda sean las primeras que se sometan á vuestra consideracion, bastantemente manifiestan el deseo que tengo de poner fin á concesiones provisionales. Nuestra halagüena situacion, y el retorno de la tranquilidad interna y externa, han dado lugar desde luego á la disminucion de una de las contribuciones mas enormes—aquella que ataca la reproduccion en su fuente, sobrecargando la propiedad en tierras. El año que viene, las que están así distribuidas, gozarán completamente de esta reduccion. Deseo que sucesivamente, y luego que las exigencias del Estado y la dignidad de la Francia lo permitan, las varias tasas que constituyen la renta pública, sean investigadas, y si fuese practicable, se disminuyan, ó se fijen de otro modo mejor. Las leyes son respetadas, y los depositarios de mi poder se van cada dia mas penetrando de su espíritu. Orden y disciplina reinan en el ejército. En todas partes las pasiones se van abatiendo, y las sospechas se disipan; y me da un singular placer, Caballeros, el confesar que con vuestra leal cooperacion habeis poderosamente contribuido á todos estos bienes. Perseveremos en las sábias medidas que han producido tan benéficos resultados. Perseveremos en la union de miras que tan eficazmente ha destruido la vigilancia, y restringido los últimos esfuerzos del espíritu de turbacion y de desordenes, en ello está tan interesado el reposo de la Europa como el nuestro. Así se desenvolverán todos los sentimientos generosos, de que están vuestros corazones poseidos; y establecereis sobre la gratitud, el amor, y el respeto de mis súbditos, el trono que protege la libertad de todos.

NARRATIVA del capitán inglés Lockerby sobre el lugar en que está enterrado el emperador Napoleón—Estimulado por la curiosidad visitó el sepulcro de Bonaparte, y la nueva casa que se le había preparado para su uso. No se puede ir sino con billete de entrada al lugar de la sepultura, que está cabada al pie de un sauce viejo, cuyas raíces todas están comidas por el tiempo. La sepultura está cubierta con piedras lisas (al parecer de Inglaterra) que fueron sacadas del piso de la cocina de la nueva casa. Estaba cercada de palizada verde, y una centinela se paseaba á su rededor de día y de noche, para impedir que nadie se acercase á la cerca. Ninguna inscripción había en la sepultura. El terreno inmediato debía destinarse para jardín, según se decía, para la comodidad de los que fuesen á visitar la tumba del ex-Emperador.

Mientras el Capitán estaba ocupado en la contemplación de aquel pequeño espacio que contenía las únicas reliquias que han quedado de aquel que cuando vivo llenó el Mundo, reparó en algunas Señoras que viajando de la India á Inglaterra en la fragata Moira, se habían desembarcado, y venían allí movidas de igual curiosidad para contemplar la sepultura. Habían traído algunos refrescos, y se sentaron en la yerba. Una de ellas se acercó al pozo (que tanto agradaba á Bonaparte) y sacó agua, que todas bebieron. Sea que aquella agua debió gustarles mucho, comparándola con la que venían bebiendo á bordo, ó sea que pensaron que el Emperador en su prisión había olvidado las fantasías de Monarca, y tomado las costumbres y frugalidad de un Anacoreta, se le oyó decir á una de ella: „que contento estaría Bonaparte gozando de agua tan deliciosa!” El Capitán no pudo menos que sonreírse de la filosofía de una muger que en un vaso de agua pura halla un antídoto contra la pérdida de la salud, de la libertad, del poder, y de la afección doméstica. Las Señoras llenaron algunas botellas, con ánimo de traer aquella agua á Inglaterra, y el Capitán siguió su ejemplo y ha traído una hasta aquí.

Los más de los principales habitantes de Sta. Helena han guardado un poco de pelo de Bonaparte, y el Capitán lo consiguió de un comerciante. El Emperador tenía muy poco pelo en la cabeza cuando murió; de modo que el conseguir esta reliquia se tiene en la Isla por presente de mucho precio. Un individuo de allí le refirió al Capitán la conversacion que había tenido con *Madama Bertrand*. Esta Señora dijo que poco antes de su fallecimiento le había preguntado á Bonaparte, „al cuidado de quien deseaba dejar á su hijo? *Dejaré á mi hijo bajo la protección del ejército francés*, fue su respuesta.” (1) El Capitán había visitado á Sta. Helena dos veces durante la prisión de Bonaparte; la primera en el Triton de Liverpool, con pliegos para el Gobernador, y la segunda en el Cristoval, también de este Puerto, é igualmente con pliegos. La primera vez se le permitió el ver á Bonaparte mientras se paseaba en su jardín; la segunda no pudo verlo por que se hacia negar á todos. Antes de las restricciones en el puerto, consiguiente á la prisión de Bonaparte, los habitantes de la isla subsistían casi enteramente criando aves y vegetables para los buques que pasaban para la India. Se empobrecieron mucho después de las restricciones, pero á veces proveían á las tropas, y se remediaban con los gastos de la casa de Bonaparte. De este modo volvieron á pasarlo regularmente; pero con la muerte de Bonaparte todos se llenaron de sentimiento.—En la isla de la Asención había una guarnición de un Teniente, 25 hombres, y un bergantín de guerra, para que no sirviese de acogida á buques de otras naciones que intentasen el atacar Sta. Helena para libertar al Emperador: después de su muerte, se esperaba que esta guarnición se retiraría, y ellos lo deseaban en extremo. (*Una gaceta de Liverpool.*)

La falta de noticias de interés para llenar el artículo provincias del Rio de la Plata correspondiente á este número, y también los justos deseos que el público mani-

(1) Esto puede tener alguna afinidad con las últimas expresiones del Emperador: „*Mon fils—aux armées.*” &c. Mi hijo á los ejércitos.”

fiesta por imponerse del estado de las cosas en Chile, cuya república aun no podemos informar tan continuamente como lo haremos de aquí á poco tiempo, y de Lima que la guerra le presenta como el lugar más expectable de la América del Sud, nos ha inducido á alterar el orden en este número dedicando las columnas correspondientes al interior, á publicar el resultado de varias gacetas y cartas particulares que llegan hasta el 11 de Enero de este año las de Lima, y hasta el 19 de Febrero las de Chile.

LIMA.—La Gaceta del gobierno de 2 de Enero contiene varios decretos: por el 1.º se prohíbe el uso del *uto fuera de los grados más próximos de consanguinidad ó afinidad*, y el de cortinas negras en las casas en que se reciben los pésames; por el 2.º se manda que los españoles que no hayan obtenido hasta la fecha del decreto título de ciudadanos salgan del país en término de un mes, y en cuatro artículos siguientes se designa el modo de distribuir sus bienes según el estado de cada uno con aplicación en todo caso de una parte á los fondos públicos: carta particular de 8 del mismo mes nombra entre los que indispensablemente deben salir al oidor Bazo y Berey, después de haber marchado para España además del arzobispo, el obispo de Huamanga, el canonigo Córdoba, y un sinnúmero de españoles y americanos; por el 3.º decreto se declara que “el arte escénico no irroga intamia al que lo profesa,” y establece que los que lo ejerciten pueden optar á los empleos de la república; por el 4.º se manda refrendar los títulos de los escribanos, procuradores &c. en papel del *sello mayor* del gobierno protectoral; por el 5.º decreto, se nombra al Dr. D. Bernardo Monteagudo ministro de estado y relaciones exteriores en lugar de D. Juan García del Río encargado de una comisión diplomática: y se encarga á D. Tomás Guido el ministerio de guerra y marina que el primero había servido hasta la fecha. Carta particular de Chile de 19 de Febrero comunica el arribo á la capital de Santiago del comisionado García del Río, pero que aun allí mismo se ignoraba la dirección que tomaría. Hay otros dos decretos expedidos por el departamento de guerra y marina, el uno relativo á los derechos de anclaje, y el otro á los generales de brigada.

En la gaceta del 5 de Enero están también insertos varios decretos. El uno en que se prohíbe severamente el juego; el otro en que se declara abolida la pena de horca, como lo estaba en Chile, bien que en esta última república se ha restablecido con el motivo que expresaremos en otro artículo; en el último decreto de llamamiento á los oficiales que han abandonado las banderas del enemigo, y á los que han capitulado para formar asientos y destinarlos &c. La gaceta concluye con una parte del discurso del rey de España al cerrar las cortes en Junio del año pasado.

La gaceta del 9 de Enero trae un decreto expedido por el ministerio de hacienda instituyendo un banco de un millón de pesos en papel que debe extinguirse en dos años, bajo la garantía de medio millón que ofrece el gobierno, y de igual suma por parte de los propietarios y comerciantes del país. La administración del Banco deben componerla el conde del Villar de Fuente en clase de director, D. Andrés Salazar en la de tesorero, y D. Antonio Álvarez Villar en la de contador. Carta particular del siete del mismo mes comunica “ha sido nombrado director de la casa de moneda D. José Boqui, antiguo vecino de Buenos-Ayres. El general Serna sacó de una sola iglesia más de 800 marcos de plata labrada, y otra porción regular de las demás iglesias.” La misma carta dice “han sido arruinadas las haciendas más copulentas, siendo tanto más difícil reponerlas cuanto que no hay brazos ni ganados. Las grandes propiedades del Perú ya se acabaron.” Ninguna de las tres gacetas que hemos extractado, contiene noticia alguna: las que publicamos son sacadas de varias cartas particulares.

Las más que hemos visto contienen indicaciones con más ó menos expresión sobre lo vidrioso del estado político en Lima, y en algunos se descubren temores de que aquel caiga en extremos igualmente peligrosos." ¿Veré yo reinar algún día, se pregunta en una carta, en este suelo venturoso el orden, la tranquilidad y la paz de que sabemos disfrutaban hoy Chile y Buenos-Ayres?—Los datos que tenemos no son los mejores para resolver favorablemente estas cuestiones. Se ha embarcado para Chile el general Las Heras, que gozaba de la mayor estimación, y otros varios ses denunciados de una conspiración para sustituir en el gobierno al primero, bien que aun ignoramos si esta acusación ha sido justificada." Nosotros creemos que si se realiza la noticia que comunica una sola carta con fecha 8 de Enero desde Lima refiriéndose á gacetas del gobierno, (que no han llegado á nuestras manos,) de que está convocado un congreso general á que deben concurrir diputados de las provincias libres, y suplentes por las que no lo estén, terminarán las diferencias que parece no fundarse mas que en la forma fuerte de gobierno que han hecho necesario adoptar, según se escribe, las circunstancias de la guerra.—Se ha publicado ya en Lima el N.º 1.º de la *Biblioteca Colombiana*, dándose por autor al mismo Garcia del Rio, secretario del gobierno protectoral y hoy comisionado para una corte extranjera.

Respecto á las operaciones del ejército se ratifica la salida de una expedición del Callao ó de Pisco al mando del general Tristan para Arequipa donde se hallan Ramirez y Valdéz. Serna estaba en el Cuzco y Canterac en Jauja, siendo la fuerza reunida de todos siete mil hombres, cuya noticia coincide exactamente con lo que publicamos en el número anterior habida por la vía de Potosí. Carta de Lima de 9 de Enero de sugeto fidedigno dice „Está para concluirse de imprimir los tratados entre la Serna y San Martín celebrados en Puncchaucá, y se remitirán cuanto salgan;" mas no hay una sola expresión en la carta que mande idea de lo que estos tratados contienen. El general Cruz Murguion, destinado que fue de virrey á Santa Fé que habia armado una expedición naval en Panama para cargar sobre Guayaquil, se cree que haya caído en manos de Loor Cokran que con fuerzas superiores marchaba al mismo tiempo por la Costa del Chocó. En carta de 11 del mismo mes de Enero, que es la última fecha de Lima, se dice que un Abadía, un Arismendi, y un dependiente de ambos continuaban presos por haber sido denunciados de estar en relaciones con los enemigos; y se agrega que el entusiasmo de los limeños contra el gobierno español se ha expresado y expresado con una fuerza ejemplar.

CHILE—Las cartas particulares dicen—En Chile reina el sosiego y el Director Supremo tiene un buen carácter para consarvarlo; pero el gobierno lleva en este país una marcha muy diferente de la que tan justamente recomienda al pueblo del Rio de la Plata según nos lo informan los papeles públicos, los viajeros, y cartas fidedignas. "Se halla aquí el general Las Heras, cuya venida se glosa de diferentes maneras partiendo todas de disgustos del protector. Dicho general disfruta la mejor opinión entre toda clase de gentes, de que resultan juicios poco favorables al autor de su viaje. También han venido, dice la misma carta, otras personas que gozaban la mayor estimación del jefe, y de algunas se afirma que han merecido muy bien su alojamiento de Lima." En la mañana del 13 de Febrero entró publicamente en Santiago cargado de prisiones con un alboroto inmenso, el antiguo caudillo de la causa de España Benavides con su muger que llevaba una criatura en los brazos y seguidos de otros cómplices que también habian sido presos. De la toma

de Benavides y sus papeles han resultado en Chile varias prisiones en personas de alguna representación, y entre ellas algunos sacerdotes, bien que hasta el 19 de Febrero nada se habia publicado sobre la complicidad que cada uno haya tenido, y aun se creia que nada resultase con respecto á algunos de los presos. Para Benavides se estaba construyendo una horca bastante elevada, suplicio abolido por el gobierno de Chile, pero restablecido ahora por lo extraordinario del delito.—Se escribe que la Cordillera no ha podido pasarse en el mes de Febrero sino por encima de mucha nieve en largos trechos, cosa nunca vista en este mes por los que hace años que transitan por este camino.

BUENOS AIRES.—En la mañana del día de ayer salió de la ciudad el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, llevando doce hombres de escolta de la caballería Nacional. Ha tomado la dirección de la campaña del Sud, y se afirma que llegando á las últimas fronteras por esta parte, circulará todas las de la Provincia hasta caer sobre los pueblos de la costa del Paraná haciendo su regreso por la campaña del Norte.

En la misma mañana entraron a la fortaleza 2 sargentos, 3 cabos, y 14 soldados desertados con armamento completo del ejército de Córdoba. Parece que esta partida salió el 28 de Febrero de aquella ciudad al mando del teniente Villasantos, á cubrir el destacamento del Saladillo que estaba amenazado de los Indios, y que el día 15 del presente Marzo se sublevaron contra el oficial, á quien permitieron retirarse á Córdoba, y una parte se internó á los campos del interior, y la otra á los de Buenos-Ayres.—Pertenece á los regimientos número 2 y dragones del ejército del Perú.—"Sabemos que despues de ser examinados, el Sr. ministro de la guerra les ha hecho entender que quedan en libertad para disponer de su suerte, y que solo se han recibido por el gobierno las armas que conducian."

Ha corrido con una generalidad excesiva en estos últimos días, que la reforma eclesiástica estaba decretada, y aun para publicarse en la imprenta los pormenores de ella; hemos procurado en consecuencia informarnos á fondo de esta novedad y por resultado podemos publicar que es falsa esta noticia, y que lo que unicamente se ha iniciado es la reforma en la administración de la vicaría general castrense despues de haberse hecho la del ejército.

Sabemos que han entrado á la ciudad dos religiosos, uno misionero apostólico del orden Seráfico, y otro Beletmitico: el I.º con pasaporte del gobierno de Catamarca, y el otro con permiso del de Córdoba; pero que el de la provincia ha decretado que salgan dentro de ocho días por no haber obtenido la autorización previa que la ley exige, para poderse introducir á nuestro territorio.

La Legion Patricia está en ejercicios doctrinales desde el día 15 y se ha mandado como es costumbre, que las casas de abasto, tiendas y almacenes de la ciudad permanescan cerradas en las horas y por todo el tiempo que aquellos duren.

TRIGO, MAIZ Y CEBADA,

que ha entrado y se ha vendido en la semana anterior.

Fancgas.	TRIGO		MAIZ		CEBADA		Preo. m ^r .	Preo. m ^r
	Sup ^{or} .	Reg ^r .	Inf ^{or} .	De Chile.	ps. rs.	ps. rs.	fan.	id.
}	205				14	fan.	—	11 fa.
		402			11	4 id.	—	8 4 id.
			121		8	id.	—	4 4 id.
				53	12	id.	—	7 id.
					4	id.	—	3 9 id.
					16	...	2,2 id.	— " "

IMPRESA DE LOS EXPOSITOS.